



TACNA 2017 IX ENCUENTRO 2017 ADUANERO DEL SUR

BASES DE TIRO AL SAPO IX ENCUENTRO ADUANERO DEL SUR - TACNA 2017

IX ENCUENTRO ADUANERO DEL SUR TACNA - 2017

BASES DE TIRO AL SAPO

Desarrollo y reglamento del campeonato:

Artículo 1.- Cada equipo estará conformado por seis (06) jugadores como máximo (03 damas, 03 varones), de los cuales serán cuatro (04) titulares y dos (02) suplentes debidamente registrados en la ficha de inscripción, consignando nombre completos, número de registro de cada colaborador y su firma respectiva, y el visto bue no del delegado general o responsable de esta disciplina por cada Aduana participante.

La conformación de cada equipo de sapo participante será; con la siguiente fórmula:

Tres Damas y un varón, o

Tres varones y una dama

En todos los supuestos de estas bases, necesariamente el equipo deberá estar integrado por una dama.

Artículo 2.- Se lanzarán doce (12) fichas por jugador y solo podrán lanzar los cuatro (04) titulares en dos (02) oportunidades, respetando el mismo orden en cada rueda haciendo un total de ocho (08) turnos por equipo. En caso de que alguno de los titulares no se encuentren presentes a la hora del encuentro tomarán su lugar los suplentes.

Artículo 3.- Los jugadores deben de presentar su fotocheck, DNI u otro documento con foto que permita su identificación, antes del inicio de la competencia, de lo contrario no podrán participar del encuentro.

Artículo 4.- Existirá una tolerancia máxima de diez (10) minutos para el inicio del juego, tiempo que será tomado en coordinación con el Responsable de la disciplina de sapo de la Aduana de Tacna. Si un equipo no se encuentra con el mínimo de tres (03) jugadores que incluya la dama dentro del campo o no se presenta durante este lapso, se declarará el W.O.

Artículo 5.- Excepcionalmente en caso que un equipo haya salvado el W.O. con tres (03) jugadores y para efectos de completar cada una de las ruedas se permitirá que vuelva a lanzar el jugador con menor puntaje de cada rueda.

Artículo 6.- Los jugadores tendrán dentro del campo, una señal visible en el piso a seis (06) metros de distancia desde donde tendrán que lanzar las fichas, dicha marca no podrá ser pisada o tocada al momento de realizarse el turno.

Artículo 7.- Cada jugador lanzará 12 fichas consecutivas, una vez terminado su turno, se procede a contabilizar el puntaje alcanzado.

Artículo 8.- El mayor puntaje se obtiene ingresando una ficha en la boca del Sapo, si sucede debe gritar: SAPO!!!

Artículo 9.- Sólo se contabilizan fichas ingresadas por la parte superior. Se invalidan las que ingresen por el frente, sin dar nuevo turno de tiro.

Artículo 10.- Se considera turno realizado desde el momento en que el jugador suelta la ficha de juego de sus manos; no hay repetición de turno.

Artículo 11.- Una vez lanzadas las fichas, bajo ningún pretexto se podrá volver a lanzar. Salvo si la ficha rebota y regresa al jugador pasando la línea de inicio.

Artículo 12.- Queda prohibido acercarse, cruzar, distraer o vocear arengas ofensivas o irrespetuosas cuando un jugador está lanzando.

Artículo 13.- En caso de empate, terminadas las rondas de juego, se procede a una (01) ronda de lanzamientos entre los finalistas.

Artículo 14.- Para el conteo del puntaje de las fichas ingresadas solo se permite el acercamiento y presencia de los delegados de ambos equipos participantes ,o un jugador representante de cada equipo. Asimismo observarán el respectivo registro del puntaje de cada lanzador a cargo del responsable de la disciplina de Sapo de la Aduana de Tacna.

Artículo 15.- El fixture final del campeonato será comunicado a los delegados generales y/o sub delegados.

La Comisión Organizadora